



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 10 AGO 2009

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. N° 9-304-A-2009, en la que la Asociación de Graduados de la Facultad, eleva el proyecto de creación de los Comités de Seguridad y Salud en las empresas de nuestra Provincia;

CONSIDERANDO:

Que dicho Proyecto ha sido presentado en la Honorable Cámara de Senadores de Mendoza.

Que al mismo tiempo adjunta la Ley Provincial de Santa Fe N° 12.913.

Que Secretaría Académica propone la nómina de integrantes de una Comisión ad hoc para que se encargue de estudiar dicha problemática.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de junio del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer la integración de una Comisión ad hoc, para estudiar el proyecto de creación de los Comités de Seguridad y Salud de las Empresas de nuestra Provincia, con los profesionales que a continuación se indican:

Coordinador: NÚÑEZ Mc LEOD, Jorge Eduardo

- ZANETTA, Gabriela
- SANCHIS, Jorge Horacio
- GOMEZ GASCON, Juan Carlos
- ZANDOMENI, Marcos Alberto

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 195

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA